
Delegada Administrativa: Graciela Margarita Zalsar

DECRETO N° 138

FECHA: 27.01.2020

PUBLICADO: 26.02.2020

ARTICULO 1°.- Establecese la figura de DELEGADA ADMINISTRATIVA, de la Secretaria de Salud y Deporte, en el área programática del Hospital Materno Infantil "Ramón Carrillo", que tendrá por función las mencionadas en el considerando precedente, e inclúyase la misma, dentro de la estructura orgánica de dicha Secretaria, con dependencia directa del titular del área.

ARTICULO 2°.- Designese DELEGADA ADMINISTRATIVA, conforme lo dispuesto en el Artículo N° 1 del presente a la Agente GRACIELA MARGARITA ZALASAR DNI N° 12.781.837, Legajo 2836, la cual a los fines liquidatorios percibirá una remuneración equivalente al rango de Directora Político de Nivel 2 y como así también percibirá un adicional liquidado bajo el código 175 por un monto de \$ 3.000 (PESOS TRES MIL)

ARTICULO 3°.- Disponese que la Agente GRACIELA MARGARITA ZALASAR, Legajo 2836, desempeñara funciones en horarios disimiles al fijado para el personal municipal que requiere su presencia en el momento oportuno, quede exceptuada de la obligación de efectuar la registración de asistencia en el horario fijado para el Personal Municipal, no obstante deberá dar estricto cumplimiento a las TREINTE (30) horas semanales estipuladas para los agentes municipales, lo que deberá quedar demostrado por medio de la registración en la planilla de asistencia correspondiente.

ARTICULO 4°.- La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de Enero de 2020.

ARTICULO 5°.- exceptuase al presente de la aplicación del Decreto N° 572/19 prorrogado por Decreto N° 1633/19

ARTICULO 6°.- comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.